

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24016602
DENOMINACIÓN	IES VALLE DE LACIANA
LOCALIDAD	VILLABLINO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

La ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

En el siguiente Plan Digital, el IES Valle de Laciana concreta las propuestas para la integración de las TIC de una manera óptima y eficiente en todos los procesos del centro, promoviendo su aplicación desde el análisis de la situación actual y planteando las actuaciones de mejora necesarias para aprovechar de forma eficaz los recursos de los que dispone el centro.

Este documento se ajusta a la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

- Contexto socioeducativo.

El Instituto de Educación Secundaria “Valle de Laciana” de Villablino (León), se encuentra en un núcleo de población centro neurálgico de un grupo de catorce pueblos, todos más pequeños, que forman el denominado “Valle de Laciana”, enclavado en la parte noroccidental de la provincia de León.

El motor económico de la zona era la explotación minera de carbón, actividad a la que se dedicaba la mayoría de la población trabajadora del valle. A esto se añade una agricultura hoy en día únicamente de autoconsumo, y pequeñas cabañas ganaderas, de cierta relevancia en algunos núcleos, que coexistían como actividades productivas con el trabajo en las minas.

En este aspecto, el nivel económico de Laciana en algún momento se pudo considerar medio-alto, hoy ya no es así. Aun así, la mayor parte de nuestro alumnado y sus familias tienen acceso a dispositivos electrónicos y conexión a internet (fibra/ADSL) excepto en algunas localidades o casos concretos.

La zona cuenta con servicios de carácter institucional tales como Centro de Salud, Residencias de la Tercera Edad, Biblioteca, Guarderías Infantiles, Polideportivo, Oficina de Correos, Oficina de empleo, Cuartel de la Guardia Civil y Juzgado de Primera Instancia, a lo que hay que añadir cuatro Colegios de Enseñanza Primaria y dos Institutos de Enseñanza Secundaria, que a su vez son completados por otros tres Colegios de Educación Primaria que, perteneciendo a los vecinos Ayuntamientos de Cabrillanes, de Palacios del Sil y de Cerrado en el Principado de Asturias, confluyen en el Valle de Laciana.

El I.E.S. “Valle de Laciana”, uno de los dos centros de secundaria de la zona, se encuentra situado en Villablino, pueblo de la montaña leonesa a 100 km de la capital y 60 kms. de Ponferrada. Al centro acuden alumnos de más de 30 pueblos del entorno, pertenecientes tanto al valle de Laciana como a Babia, al alto Sil y a pueblos limítrofes de Asturias.

Nuestro instituto se caracteriza por tener un claustro joven y de gran movilidad, abierto a nuevos proyectos y propuestas en los que se implica de forma activa un porcentaje

elevado. Nuestra filosofía de trabajo se basa, pues, en la participación y el consenso de todo el profesorado, en el trato cercano y amable con alumnos y padres y en el respeto, por parte de toda la Comunidad Educativa, de las normas que rigen el funcionamiento del Centro.

Cuenta actualmente con una plantilla de 52 profesores, lector de portugués y alrededor de 250 alumnos.

Su estructura y organización son complejas, impartándose las enseñanzas establecidas por Ley y que para el curso **2022-2023** son:

LOMLOE: 1º y 3º de la ESO y primer curso de bachillerato de las modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales. Ciclo Formativo de Grado Básico en fabricación de elementos metálicos (1º)

LOMCE: 2º y 4º cursos de la ESO, y segundo curso de las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales. Ciclo Formativo de Grado Básico en fabricación de elementos metálicos (2º)

LOE: Ciclos Formativos de Grado Medio de Mecanizado, Técnico en Atención a personas en situación de dependencia, y Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

La participación individual de las familias en el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas se canaliza, fundamentalmente, a través de los tutores académicos de cada grupo de alumnos, materializándose a través de reuniones (al comienzo y durante el curso escolar). Se trata de una participación que resulta imprescindible y, en todos los casos, susceptible de ser mejorada buscando estrechar lazos entre todos los miembros de la comunidad educativa.



Ilustración 1: Fachada principal del IES Valle de Laciana

▪ Justificación y propósitos del Plan.

Este Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) refleja toda la obra realizada por el centro en nuestro quehacer diario con las nuevas formas de relación y comunicación, como son las nuevas tecnologías.

Sin duda plasmar todos nuestros objetivos y nuestras estrategias de trabajo colaborativo en ese plan resulta difícil ya que queremos englobar nuestros recursos, objetivos y conocimientos para lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje moderno, enriquecido y sostenible. Como viene reflejado en nuestro proyecto Educativo de Centro, intentamos favorecer la convivencia escolar en todos los ámbitos, dentro y fuera del centro, con las familias y el entorno que nos rodea.

Además, creemos que este plan TIC nos permitirá potenciar y adecuar de un modo más efectivo, las estrategias y actuaciones en relación con la forma de

comunicarnos con nuestro alumnado y sus familias, en primer lugar, pero sin olvidar una estrategia de comunicación más global, que esté basada en los siguientes principios: dar visibilidad a todos nuestros esfuerzos personales y materiales para lograr potenciar los valores reales de enseñanza y aprendizaje, a través de plataformas educativas, redes sociales y página web.

Durante los últimos cursos, desde nuestro centro hemos intentado dar un paso adelante a la hora de planificar y sistematizar las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de incorporación e integración de las nuevas tecnologías. Así, el propósito de este plan es aplicar las TIC en los diferentes procesos de una forma programada y organizada, teniendo siempre presente la seguridad y la confianza digital, para detectar las deficiencias existentes y poder optimizar la aplicación de nuestros escasos recursos.

El plan se basa en los siguientes principios:

- a) Analizar la situación de nuestro centro para establecer las líneas de actuación y procedimientos para optimizar el aprovechamiento de los recursos TIC de los que disponemos.
- b) Detectar deficiencias y hacer propuestas de mejora y de autoevaluación, tanto en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en los diferentes ámbitos.
- c) Promover la comunicación y cooperación de toda la comunidad educativa al integrar la tecnología en todos los ámbitos de nuestras vidas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Desde el punto de vista de la gestión de centro, esta se lleva a cabo utilizando las herramientas digitales establecidas por la Junta de Castilla y León como IES 2000, Stilus o GECE. Además, para facilitar el trabajo del profesorado en la gestión de sus alumnos, el centro cuenta con una licencia de IES Fácil / IES Fácil Move, que permite a los profesores realizar el seguimiento de la asistencia de sus alumnos a clase, introducir y comprobar calificaciones, realizar comunicaciones con las familias, etc. La elaboración de horarios se realiza mediante la aplicación GHC de Peñalara, de la que el centro cuenta también con una licencia.

Desde el prisma de la comunicación, esta se considera un pilar del buen funcionamiento del centro, la coordinación del profesorado y la implicación de las familias en el proceso educativo. El centro cuenta con diversos medios de comunicación para tratar de hacer llegar la información a cada miembro de la comunidad educativa de manera eficaz y accesible independientemente de su nivel de competencia TIC. Las principales herramientas utilizadas son la telefonía, el correo electrónico, la plataforma MS Teams, la página web y las redes sociales del centro.

Desde el punto de vista del equipamiento y las infraestructuras, actualmente contamos con conexión a Internet en todos los espacios del centro, ya sea de forma cableada (Fast Ethernet) o inalámbrica (WiFi). El rendimiento y la fiabilidad de esta red se ha visto mejorada de forma muy notable desde la conexión a la red de alta velocidad mediante “Escuelas Conectadas” aunque el sistema de conexión al dominio de la Junta de Castilla y León puede resultar en ocasiones limitante, lo cual aceptamos en aras de la seguridad. En cuanto al inventario, se cuenta con equipos informáticos en constante renovación. El centro cuenta con un equipamiento informático de más de 100 ordenadores de sobremesa, repartidos principalmente en cuatro aulas de informática, dos de ellas dedicadas a ciclos formativos. En varias de las aulas de informática se estaba utilizando un sistema de Ncomputing. Estos ordenadores se están sustituyendo al meter los equipos nuevos en dominio. Varios ordenadores se acondicionaron el año pasado, al comprarles discos duros sólidos y mejorar sus memorias y sistemas operativos. También se cuenta con 37 portátiles a comienzo de curso para ser utilizados por el alumnado o conectados a alguno de los tres paneles interactivos de los que dispone el centro. Se nos notificó a principio de curso que, dentro de la Estrategia de Transformación Digital que está llevando a cabo la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Centros e Infraestructuras, se nos ha dotado de 13 ordenadores portátiles de 14” y 10 de 11”. Asimismo, se ha realizado ya el replanteo para la instalación de los 24 paneles digitales interactivos que nos han sido adjudicados. En cuanto a equipos de proyección, todas las aulas del centro cuentan con un televisor para conectarse a un portátil o con un proyector.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Analizando nuestro centro desde el punto de vista de la competencia digital docente y de la formación hemos tenido en cuenta diferentes factores y usado diversos instrumentos de autoevaluación:

Por ejemplo, se ha realizado una encuesta sobre el grado de competencia digital del profesorado y su formación previa relacionada con las TICs, obteniendo los siguientes resultados:

Muestra: 28 de 52 profesores (sin todo el profesorado nombrado, a principio de curso.)

(La encuesta se puede visualizar [aquí](#))

Grado de competencia digital:

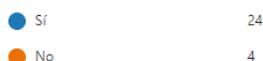
● Muy básico	0
● Básico	5
● Intermedio	17
● Avanzado	6
● Muy avanzado	0



Realización de formación en TIC en los últimos dos años:

2. ¿Has realizado algún curso de formación relacionado con las TICs en los dos últimos años?

[Más detalles](#)



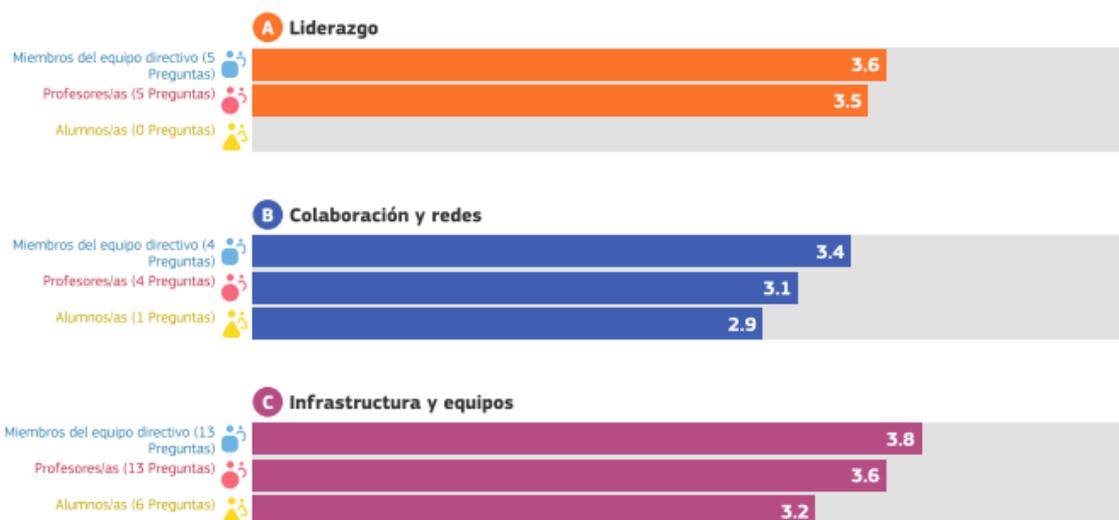
En los últimos cursos, impulsados tanto por la situación vivida en el curso 2019-2020 como por la aceleración en general de la integración de la tecnología en los centros docentes, se han realizado varios cursos y seminarios sobre aula virtual Moodle, Teams y otras herramientas de Office y se fomenta también la formación para alumnado y familias. En el curso 2021-2022, se recibieron tres paneles digitales interactivos y se realizó en el centro una formación sobre su utilización. Se espera realizar otra en este curso y se compartirán los vídeos con todo el profesorado.

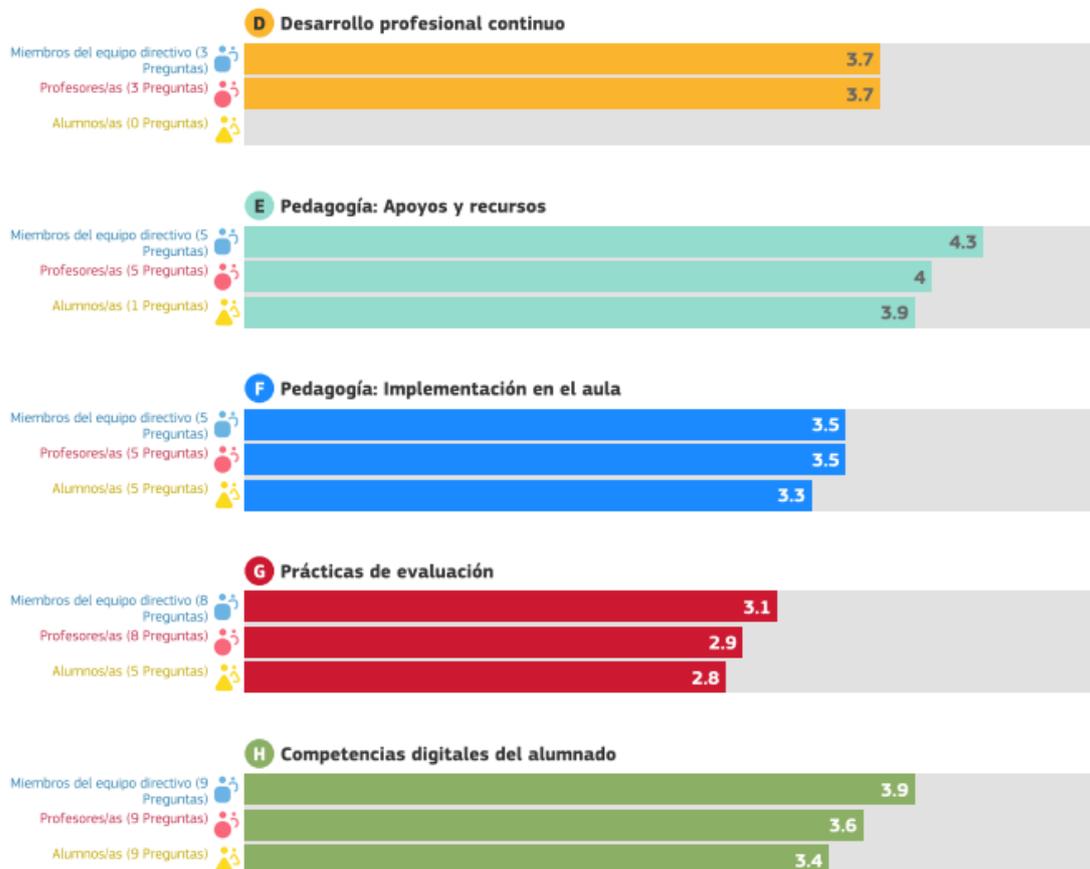
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

En abril de 2022, se utilizó la herramienta SELFIE for School para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

El informe, al que se puede acceder desde [este enlace](#) reúne las opiniones del equipo directivo, profesorado y alumnado en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales en la práctica docente. La recogida de información se ha realizado sobre la totalidad del equipo directivo, 4 personas y sobre una muestra suficientemente representativa de 35 (de 52 profesores) y 133 alumnos entre 2º-4º ESO y 1º Bachillerato. No se consideró procedente recoger información de los alumnos de primero de ESO debido a su aún escaso conocimiento del centro en muchas cuestiones, incluida la digital.

Resumen informe Selfie:





Los resultados del Selfie nos ayudan a identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y nos permiten conocer la situación de partida, facilitando la fijación de objetivos y los recursos disponibles para alcanzarlos.

Análisis DAFO	INTERNO	EXTERNO
NEGATIVO	<p>Debilidades</p> <p>Alta rotación del profesorado</p> <p>Falta de tiempo del profesorado para preparar contenidos digitales.</p> <p>Baja colaboración entre el centro y otros centros e instituciones</p> <p>No disponemos de una estrategia digital clara.</p> <p>Poco acceso a recursos digitales en línea (poco uso de las tecnologías digitales en la práctica docente en % tiempo invertido en el aula)</p> <p>El alumnado utiliza poco las tecnologías en el centro.</p> <p>Poco uso de TIC integradas en prácticas de evaluación</p>	<p>Amenazas</p> <p>Baja competencia digital de las familias</p> <p>Equipo digital insuficiente (68,2%)</p> <p>Apoyo técnico limitado (75% equipo directivo)</p>

POSITIVO	<p>Fortalezas</p> <p>Alta participación en las actividades de desarrollo profesional continuo (selfie 4,2)</p> <p>Acceso a internet (selfie 4,1)</p> <p>Grado de comunicación con la comunidad educativa (selfie 4,4)</p> <p>Seguridad en el manejo de las tecnologías por parte del profesorado.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Oferta de recursos educativos en línea (selfie 4,4)</p> <p>El alumnado utiliza tecnologías fuera del centro.</p> <p>El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales fuera del centro y utilizan el software sin necesitar ayuda.</p>
-----------------	--	---

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Recoger la integración y utilización de las TIC en el desarrollo de las actividades académicas de las distintas materias, dentro de las programaciones didácticas de todos los departamentos del instituto.

Establecer un plan común de trabajo para todos los miembros de la comunidad educativa con criterios compartidos en lo referente a la inclusión de las TIC en las programaciones didácticas.

Implementar el uso del aula Moodle y de las aplicaciones Microsoft Office 365, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Poner los recursos del centro a disposición del alumnado, particularmente del alumnado con necesidades de aprendizaje o en riesgo de encontrarse en la brecha digital.

Fomentar la formación del profesorado, potenciando la relativa a las nuevas tecnologías.

Avanzar en la creación y utilización de herramientas para medir la competencia digital de nuestro alumnado.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

Utilización de medios para favorecer y optimizar la gestión de los procesos de comunicación: correo corporativo y MS Teams para las comunicaciones con el alumnado y el profesorado, programa lesFácil para docentes, Hermes para la comunicación con la administración, así como la página web y las redes sociales (Facebook), para la difusión y promoción de nuestras actividades.

Acoger al profesorado de nueva incorporación al centro desde el punto de vista tecnológico.

Difundir y fomentar el uso, entre profesorado, alumnado y familias, de las herramientas disponibles en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, como Microsoft Office 365, con sus respectivas aplicaciones y servicios.

Mantener actualizada la página web oficial de nuestro instituto, así como las redes sociales asociadas.



Ilustración 2: Página web de nuestro centro

Utilizar el correo electrónico corporativo (educa.jcyl.es), como medio de comunicación seguro entre profesores y alumnos.

Difundir y fomentar el uso del aula virtual Moodle.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Seguir mejorando la accesibilidad y seguridad de los medios informáticos.

Seguir renovando y actualizando, periódicamente, y en la medida de nuestras posibilidades, los equipos TIC que estén en peores condiciones, mejorando la red y ampliando la infraestructura digital de nuestro instituto.

Aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la red inalámbrica del Programa Escuelas Conectadas.

Participar en proyectos e iniciativas que fomenten la seguridad y confianza digital en la comunidad educativa, así como en la concienciación sobre la importancia de respetar la propiedad intelectual, y los derechos de autor, así como la privacidad de los usuarios.

Actualización y dinamización de la biblioteca del centro, procediendo a la digitalización de sus fondos bibliográficos y su renovación en general para hacerla más accesible y atractiva al alumnado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El desarrollo completo de este plan TIC está previsto para una duración de tres cursos escolares, coincidiendo con la finalización del periodo de mandato del actual equipo directivo.

- Primer curso (2022-23): análisis de la situación actual y diagnóstico de necesidades, formación de la comisión TIC y diseño del plan. Detección de necesidades formativas del profesorado. Puesta en marcha del plan de acogida digital del profesorado nuevo en el centro (creación de repositorio de manuales en el equipo de MS Teams del claustro) y de la formación en competencia digital del profesorado, actualización de la página web del centro, integración de la documentación de centro en formato digital, integración y secuenciación de las TIC en las programaciones didácticas. Actualización y mejora de recursos TIC. Digitalización del catálogo de recursos de la biblioteca del centro (Abies.)
- Segundo curso (2023-24): continuación con la mejora de recursos TIC, integración de la documentación de centro en formato digital (difusión) y de las TIC en las programaciones didácticas, continuación con la formación del profesorado, mejora de la competencia digital de alumnado y familias. Continuación con la catalogación del fondo bibliográfico del centro.
- Tercer curso (2024-25): utilización completa de las herramientas TIC como medio de comunicación entre la comunidad educativa (aula virtual, herramientas Office365, web, redes sociales), finalización del plan, evaluación y propuestas de mejora.

Somos conscientes de que nuestro plan TIC debe estar en constante actualización, dado que la tecnología educativa evoluciona muy rápidamente, apareciendo, cada poco tiempo, nuevas herramientas tecnológicas que aspiran a facilitar el aprendizaje de los alumnos, a través de las distintas materias, y que los recursos tecnológicos disponibles necesitan un mantenimiento y renovación constantes.

Debemos adaptarnos a los avances tecnológicos y a las demandas sociales que en materia de educación vayan produciéndose, por lo que este plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación deberá revisarse anualmente, adaptándose a la realidad tecnológica, social y económica de cada momento.

Durante los meses de septiembre y octubre de cada curso escolar, la comisión TIC del centro revisará y actualizará el plan de Integración de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, contemplando las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso escolar, a partir del resultado de la evaluación del mismo, efectuada al final del curso anterior.

En esta tarea se tendrán en cuenta, principalmente, las orientaciones y decisiones de la CCP y del Claustro de Profesores, así como las sugerencias aportadas por las familias a

través del Consejo Escolar. Asimismo, se deberán valorar los resultados obtenidos a través de herramientas de autoevaluación estandarizadas (SELFIE).

En el mes de junio, la comisión TIC evaluará el desarrollo de las actuaciones programadas dentro de este plan de actuación, reflejando el resultado obtenido en la memoria anual del centro educativo. Además, el resultado de dicha evaluación se pondrá en conocimiento de toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.

La CCP garantizará el desarrollo y evaluación del plan TIC, así como su mejora, a través de las reuniones periódicas del citado órgano de coordinación docente y sobre todo de la memoria realizada al final del curso anterior.

El Plan TIC debe ser una herramienta útil para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, por lo que formará parte de la Programación General Anual y será accesible desde el sitio web del centro, para su máxima difusión.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Como estrategia para la difusión del plan TIC, se habilitará un espacio específico en nuestra página web oficial donde estará disponible para toda nuestra comunidad educativa.

Además, se realizarán diferentes comunicaciones a través de diversas vías para los distintos miembros de dicha comunidad:

Profesorado:

El equipo directivo impulsará la labor de la CCP, especialmente a través del coordinador de este plan TIC, el cual proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el mismo, para que los jefes de departamento, a su vez, transmitan la información a los demás miembros de sus departamentos respectivos, al objeto de establecer las propuestas oportunas, que serán transmitidas con posterioridad, al Claustro de Profesores.

Se informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre todo lo concerniente a este plan TIC, cuando proceda, (según consta en acta) y toda comunicación importante se hará llegar a través de correo electrónico a la lista de distribución/grupo de correo creado por el equipo directivo a tal efecto.

Se recogerán las necesidades de formación del profesorado, y se promoverá su participación en actividades relacionadas con la actualización didáctica, en todo lo referente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, tanto el equipo directivo, como el coordinador TIC y el coordinador de Formación de Centro, se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos y grupos de trabajo, relacionados con las TIC, especialmente los ofertados, con carácter institucional, por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Durante la jornada de acogida del profesorado que se incorpora al centro, al inicio de cada curso escolar, se dedicará un tiempo específico a la información sobre los aspectos básicos de este plan, y a la recogida de todas las demandas y sugerencias del profesorado, al objeto de desarrollar cuantas acciones de mejora sean necesarias.

Asimismo, se creará un repositorio de recursos y manuales de las aplicaciones utilizadas más frecuentemente en el centro en el equipo de Teams del claustro .

Alumnado:

La información al alumnado sobre el plan TIC se realizará, preferentemente, a través de los tutores académicos y profesores de cada grupo y de MS Teams. Se utilizarán las sesiones de tutoría al principio de cada curso para dar a conocer aspectos relevantes en referencia a las TIC como equipamiento disponible y normas para su utilización, formas de acceso a los distintos servicios digitales (web del centro, aula virtual, correo electrónico, etc.). Del mismo modo, todo el profesorado dedicará, particularmente en la ESO, tiempo a comienzo de curso para asegurar la correcta utilización de las herramientas informáticas a utilizar, particularmente las de Office365 y el aula virtual de Moodle.

A lo largo del curso también se realizarán charlas y talleres sobre el uso responsable y seguro de los medios digitales y la confianza y la seguridad digital, como las ofertadas por la Secretaría Técnica o las del Plan Director.

Familias:

La información a las familias se realizará, preferentemente, a través del Consejo Escolar. Asimismo, se aprovecharán las reuniones generales con las familias, que se realizan periódicamente, en las que los tutores académicos podrán pasar la información necesaria, que anteriormente, la Jefatura de Estudios y el coordinador TIC, habrán facilitado a cada uno de ellos. A principio de curso, los tutores recaban las direcciones de correo de las familias y/o crean equipos de Teams para poder facilitarles toda la información necesaria.

Se ofrecerá a las familias, como hasta ahora, la posibilidad de participar en actuaciones formativas sobre manejo de las herramientas corporativas y el uso responsable y seguro de los medios digitales por parte de ellos y del alumnado. Se intentará impulsar su participación a través de la comunicación por MS Teams y en redes sociales y la utilización de Infoeduca para mantenerse informado de los horarios, las faltas de asistencia o las calificaciones del alumnado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...
- Equipo directivo: Estrategias de liderazgo, impulso y dotación en infraestructuras y equipos, así como el fomento del desarrollo profesional continuo del profesorado. Seguimiento (con la coordinación de la CCP) de la aplicación de la competencia digital en las programaciones didácticas. El equipo directivo tiene un gran compromiso con la aplicación de las TIC en todos los ámbitos del centro educativo, incluyendo la utilización

de recursos digitales dentro del aula, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y la digitalización de los trámites.

- Profesorado: Decisiones académicas y metodológicas en relación con la implementación del plan TIC en el aula (física y virtual).
- Alumnado: Sugerencias en cuanto al ajuste de las TIC en el aula (física y virtual).
- Personal no docente: Sugerencias que considere oportuno realizar.
- Comisión TI: En la actualidad, la comisión TIC de nuestro centro educativo está integrada por los siguientes miembros:
 - Ana María Jardón Cancio, directora del Centro.
 - Omar Álvarez Rodríguez, profesor de EF y #CompDigEdu.
 - Beatriz Calderón Muñoz, jefa de Estudios y Responsable TIC.
 - Juan de la Puente Fernández, secretario.
 - María José Costales Rueda, coordinadora de formación del CFIE.
 - Diego Freile de la Varga, responsable de la página web del centro y recursos audiovisuales.
 - Profesorado del departamento de tecnología.

Las funciones de esta comisión TIC en la innovación y mejora son las siguientes:

- o Elaborar, difundir y revisar el plan TIC al comienzo de cada curso escolar.
- o Planificar, coordinar y gestionar las TIC (tanto recursos tecnológicos materiales como servicios en línea).
- o Promover acciones para fomentar la mayor implicación posible de nuestra comunidad educativa, en este plan de acción.
- o Fomentar la autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- o Mantener actualizada la información disponible en el sitio web oficial y en las redes sociales (Facebook).
- o Organizar el funcionamiento del aula Moodle del instituto.
- o Velar por el buen funcionamiento de los recursos TIC, además de planificar adecuadamente su utilización, para obtener el mayor aprovechamiento posible.
- o Informar a los nuevos profesores sobre los procesos y herramientas TIC utilizados en el centro.
- o Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos informáticos o en la red del centro y coordinarse con el CAU educativo para su resolución.
- o Colaborar con el Coordinador de Formación de Centro, en lo referente a las necesidades de instrucción y especialización TIC del profesorado.
- o Potenciar planes de prevención y educación en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- o Mantener contactos periódicos con los responsables TIC del CFIE de Ponferrada, Dirección Provincial de Educación y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- o Gestionar el inventario TIC (software y hardware), centralizando en la Administración y Secretaría del instituto, la custodia de los manuales y licencias, de todos los equipos informáticos.
- o Detectar las necesidades de equipamiento TIC, solicitando al equipo directivo del instituto, su renovación y ampliación, de acuerdo con el presupuesto económico anual.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En los diferentes documentos del Centro se incorporan actividades que pueden realizarse utilizando las nuevas tecnologías.

- Proyecto Educativo: uno de los objetivos principales de nuestro centro es potenciar el uso de metodologías compensatorias y no discriminatorias; asimismo, queremos promover la formación de alumnado en destrezas digitales y en el uso de las TIC y de las plataformas educativas que en su momento se demostraron necesarias para el desarrollo no presencial de la actividad lectiva e integrarlas de manera gradual en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Programación General Anual (PGA): incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

- Programaciones Didácticas: las TIC dentro del aula se incluyen en la mayoría de las programaciones didácticas como un complemento esencial para la práctica docente diaria. Aparecen en gran parte de ellas como objetivo específico, dentro de los aspectos metodológicos, del proceso de evaluación o de la atención a la diversidad. Se contempla la necesidad de utilizar las herramientas de Microsoft Office en el día a día, para potenciar la competencia digital del alumnado.

- Reglamento de Régimen Interior (RRI): recoge la prohibición de acudir al centro con cualquier dispositivo “gadget” (aparatos de tecnología punta, teléfonos móviles, MP3, MP4,...) salvo cuando sea autorizado expresamente por un profesor.

- Plan de formación de Centro: el papel de las TIC es prioritario en los itinerarios de formación desarrollados en el Centro desde hace varios años. El centro ha realizado formación en administración y manejo de aulas virtuales Moodle (nivel inicial y avanzado) y en el manejo a diferentes niveles de las herramientas Office 365 en el curso 2020-21. Asimismo, se ha realizado un curso de Abies y un docente del centro imparte desde hace años cursos relacionados con la programación e impresión 3D en el centro con gran éxito de participación. Durante este curso, se está realizando un plan de formación intercentros en el que se contempla un curso y un grupo de trabajo sobre la integración de las TIC (particularmente las herramientas de Office365 en la práctica docente, así como un curso sobre robótica.)

- Plan de Lectura: el alumnado de 2º ESO realizó sus lecturas el curso pasado mediante una suscripción digital, en un intento de reducir el papel en los centros docentes y promover el acceso a materiales de lectura. El centro está en este momento inmerso en un proceso de reorganización y dinamización de la biblioteca. Se ha llevado a cabo una trayectoria formativa relacionada con la dinamización y digitalización de la biblioteca y se cuenta con un grupo de trabajo para compilar digitalmente el catálogo de recursos del centro utilizando ABIES para poder proporcionar un sistema de préstamo.

- Proyecto Lingüístico del Centro (PLC): Entre los objetivos del proyecto destacan mejorar la competencia de la comunicación lingüística, tanto en expresión escrita, como en expresión oral, leer y escuchar y mejorar la relación con el mundo real: como por ejemplo aprender a enviar emails, escribir documentos para la búsqueda de empleo o mantener entrevistas utilizando programas para la realización de videoconferencias como MS Teams. Asimismo, se plantean concursos de relatos y tareas de escritura llevadas a cabo utilizando herramientas como Padlet.

<https://padlet.com/rebecagargon3/halloween-short-horror-story-contest-yc5ow7e9irijhs5v>

- Plan de acogida del profesorado: entre las medidas señaladas para la acogida del profesorado, se señala la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración dedicada de las TIC. Cuando el profesorado nuevo se incorpora al centro, se realiza una sesión de orientación en que se presentan las herramientas y recursos así como los medios digitales utilizados en el centro. Así, además del asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación por parte del equipo directivo, se orienta al profesorado sobre las diferentes herramientas utilizadas en el centro: aula virtual Moodle, Teams, carpetas compartidas, etcétera, haciendo especial hincapié en la seguridad digital y la privacidad.
- Plan de Convivencia (PC): se llevan a cabo actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Plan de Acción Tutorial: se definen objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y entre tutores y familias. Dentro de las actividades diseñadas para la ESO en el marco del PAT se incluye una serie de ponencias en el marco del Plan Director y del Plan de Seguridad y Confianza Digital orientadas a concienciar sobre un buen uso de los dispositivos móviles y redes sociales para prevenir el ciberacoso y otros riesgos asociados a la falta de control que en muchas ocasiones se observa por parte de las familias, como las tecnoadicciones o adicciones sin sustancia.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión del centro utiliza las siguientes herramientas:

- IES2000: el centro cuenta con un servidor con la aplicación IES2000 para uso del equipo directivo y los administrativos del centro. En esta aplicación se gestionan todos los datos académicos: expedientes, matrículas, profesorado, evaluaciones, horarios, etc.
- IES Fácil/IES Fácil Move: aplicación de escritorio/web para facilitar la labor del profesorado en la gestión del seguimiento de su alumnado, permitiendo tareas como la gestión de las ausencias, calificaciones, incidencias, comunicaciones, etc.
- Infoeduca: aplicación web que permite a las familias llevar a cabo el seguimiento del desempeño de sus hijos en el centro, como calificaciones, ausencias, incidencias, etc.
- Stilus: aplicación web utilizada para la gestión de los datos escolares y, desde el curso 2022-2023, la matriculación del alumnado.
- Aplicaciones de gestión como ALGR, ATDI, RELEO+ o CONVIVENCIA (integradas en Stilus), a las que se accede mediante usuario y contraseña según los permisos concedidos por la directora y con acceso limitado (jefatura de estudios, orientadora o coordinadora de convivencia.)
- GHC Peñalara: aplicación utilizada para la gestión de los horarios del profesorado.
- GECE: aplicación de gestión económica administrada por el secretario del centro.
- Central de comunicaciones: aplicación web que permite el intercambio de información entre los centros y la Dirección Provincial de Educación de León y la gestión de incidencias, como la resolución de incidencias en cuanto a las redes y el equipamiento informático o la gestión de los casos COVID durante la pandemia, etc.
- Socioescuela: aplicación utilizada por los tutores para conocer y mejorar la convivencia en el centro dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Hermes: herramienta para el envío y recepción de comunicaciones oficiales entre entidades pertenecientes a la Junta de Castilla y León.
- Carpeta Ciudadana y RedSara: herramientas para el envío y recepción de comunicaciones oficiales entre entidades como ayuntamientos.

- MS Teams y MS Outlook: utilizadas para la comunicación con profesorado, alumnado y familias.
- Onedrive: utilizado como repositorio documental y de recursos.
- Moodle y MS Teams: aulas virtuales para uso de alumnado y profesorado.
- Aplifisa: software utilizado por el departamento de Administración y Finanzas, por medio de un convenio firmado específicamente entre nuestro centro y la empresa. ([Recargo de Equivalencia en APLIFISA.pdf](#))

- Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1- Integración de las TIC en los documentos institucionales del Centro:

Medidas: Incluir en el RRI, Plan de convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Lectura etc. aquellas referencias y menciones relacionadas con las TIC que aún estén pendientes.

Estrategia de desarrollo: Identificación de referencias necesarias y adaptación e inclusión cuando sean necesario.

Responsable: Equipo directivo, responsable de cada Plan.

Temporalización: se realizará durante su elaboración.

Evidencia: documentos institucionales. [PGA 2022-2023 IES VALLE DE LACIANA](#)

- Acción 2 - : Publicación de las programaciones didácticas en plataformas digitales:

Medidas: publicar en plataformas digitales los aspectos más destacados de las programaciones didácticas como herramientas de calificación y criterios de evaluación.

Estrategia de desarrollo: crear un documento para que cada profesor establezca el canal en el que va a publicar sus programaciones (Aula Virtual, Teams) y comprobar el cumplimiento en la publicación de las programaciones.

Responsable: Comisión TIC, profesorado, CCP.

Temporalización: curso 2023-2024.

Evidencia: Aula virtual / Teams de cada asignatura o módulo.

17

Acción 3- Actualización y mejora de la página web integrando los documentos institucionales de centro:

Medidas: Dinamización y actualización de la página web, publicación de una mayor variedad de documentos institucionales de interés para la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Revisar anualmente los elementos que se desean cambiar y actualizar para posteriormente comunicárselo al responsable de la Página web. Eliminación de archivos y publicaciones antiguas y estrategias para implementar que sea más visual y dinámica. Creación de un espacio para publicar la documentación de interés.

Responsable: Departamentos, Responsable TIC, responsable de la web del centro, compdgedu.

Temporalización: el primer curso se creará el espacio para ir subiendo la documentación, a lo largo de los cursos 2023-24 y 2024-25 se completará la revisión y actualización de la web.

Evidencia: página web en desarrollo. <http://iesvallelaciana.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Acción 4- Creación de un calendario digital compartido para el claustro:

Medidas: Creación de un calendario utilizando las herramientas de Office365 para reflejar las actuaciones más destacadas en el centro referidas a la coordinación de actividades complementarias, extraescolares, charlas y exámenes de pendientes.

Estrategia de desarrollo: Creación y actualización de un calendario compartido por todo el centro donde puedan reflejarse las actividades mencionadas y que sirva de programador y recordatorio de las actividades a realizar y su temporalización.

Responsable: Jefa del departamento de extraescolares, Responsable TIC, tutora de pendientes, #Compdgedu.

Temporalización: se pondrá en marcha durante el curso 2022-2023 con la parte referida a extraescolares y complementarias y se valorará fusionarlo con el calendario de pendientes ([Equipo de Pendientes.pdf](#)) existente en la actualidad durante el curso 2023-2024 en función del éxito de la medida.

Evidencia: calendario digital compartido.

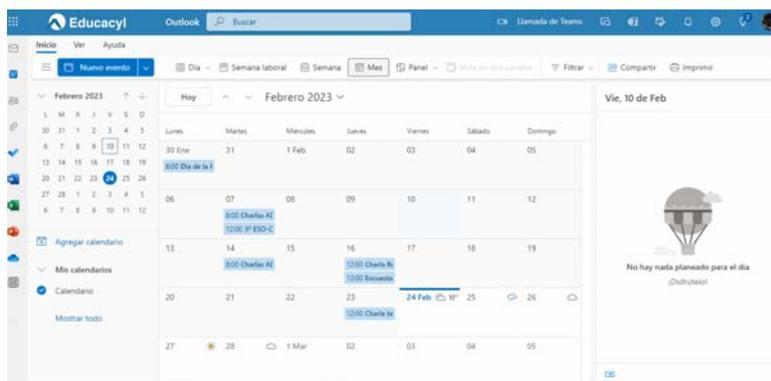


Ilustración 3: Calendario de outlook compartido

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

El desarrollo de la Sociedad de la Información, caracterizada por el uso masivo y creciente de las nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, en cada uno de los aspectos del ser humano y por una fuerte tendencia a la globalización económica y cultural, exige que los habitantes de esta sociedad desarrollen nuevas competencias para poder afrontar con éxito los retos que les pone su entorno.

Es obvio que estos cambios tienen su repercusión en el mundo educativo, reflejo de la cual es el nacimiento del concepto: “integración curricular de las TIC”. La Integración curricular de las TIC’s es el proceso de hacerlas enteramente parte del currículo, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Las TIC se han convertido así en un eje transversal de toda acción formativa, donde van a tener, al menos, una de las siguientes funciones:

i. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

El conocimiento, uso y comprensión de las TIC es contenido de diversas materias que se imparten en nuestro centro: Tecnología, TIC, etc. Así, entre los estándares de aprendizaje evaluables de estas asignaturas, observamos algunos que están relacionados con estos contenidos. De este modo, los alumnos se familiarizan con los medios (ordenadores, televisiones, videocámara, paneles digitales, etc.) y adquieren las competencias necesarias para hacer de ellos instrumentos útiles y seguros (en cuanto a seguridad informática) a lo largo de sus estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua cuando sean adultos.

ii. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

El uso de las TIC en nuestro centro supone una magnífica experiencia de aprendizaje colaborativo basada en comunidades virtuales de aprendizaje y enseñanza recíproca.

iii. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Cada departamento de nuestro centro tiene presente en sus programaciones didácticas las estrategias para adquirir la competencia digital en cada asignatura a través de diferentes metodologías que ponen en práctica diversas actividades. Todos los departamentos contemplan el trabajo de estándares de aprendizaje relacionados con y encaminados al desarrollo de la competencia digital.

El profesorado contribuye además a la adquisición de la competencia digital del alumnado utilizando recursos digitales bien proporcionados por las editoriales o de producción propia y a través del uso de plataformas educativas digitales como es el caso del aula virtual que permite una comunicación a distancia con el alumnado.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En el centro, nos encontramos con la posibilidad de hacer frente a las necesidades diarias de la educación contando con un conjunto de aplicaciones y dispositivos digitales. El centro dispone de 14 portátiles para el uso del profesorado en el aula y pantallas de televisión en casi todas las aulas del centro, además de proyectores digitales portátiles y tres paneles interactivos. Asimismo, dispone de 30 portátiles que puede poner a disposición del alumnado. Estos dispositivos y aplicaciones no son solo necesarios para los alumnos que no requieren una atención especial, sino que son también de gran utilidad para que el alumnado con ciertas carencias pueda desarrollarse con garantías de éxito puesto que:

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia social y ciudadana al mismo tiempo que la digital.
- Los alumnos están más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Existe una mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y se trata de una herramienta visual y atractiva.
- Estos recursos despiertan el interés y motivan al alumnado con necesidades educativas especiales ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan los logros de este alumnado.
- Facilitan la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor.
- Permiten que la tecnología llegue a aquellos que tienen menos posibilidades de tenerla en casa.

[Departamento Física y Química.pdf](#)

[Geografía e Historia.docx](#)

[Integración de las TIC_Dpto Tecnología .pdf](#)

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1- Trabajar con ordenadores en el aula:

Medidas: uso de medios informáticos y aplicaciones en el aula, al menos, una vez por semana.

Estrategia: Elaboración de horarios compatibles para el uso de los ordenadores. Seguimiento de su uso y resultados. Creación de una plantilla para agilizar la reserva de la sala de ordenadores y poder optimizar su uso.

Responsable: Equipo directivo, docentes.

Temporalización: cursos 2022-2023 y 23-24.

Evidencia: Horario de sala de ordenadores o registro de préstamo de portátiles. Registro de satisfacción del profesorado por medio de encuestas a final de curso.

Acción 2- Utilización de Indicadores de evaluación:

Medidas: redacción de indicadores comunes para la evaluación de la competencia digital.

Estrategia: Selección de indicadores de evaluación de la competencia digital. Elaboración de programaciones que contengan los indicadores elegidos.

Responsable: profesorado, Equipo directivo.

Temporalización: se formularán propuestas operativas durante el curso 2022-2023. La implementación completa se realizará durante el curso 2023-2024, coincidiendo con la aplicación de la LOMLOE también en los cursos pares.

Evidencia: como se recoge en las actas de CCP, se reconoce necesario trabajar contenidos TIC transversales. En la CCP se propone organizar dichos contenidos en torno al aula virtual y los programas de Office. Desde jefatura de estudios se propone que en 1º E.S.O se realice la entrega de algunas tareas mediante el correo electrónico de MS Outlook, en 2º E.S.O. la entrega de algunas tareas a través de Teams, en 3º E.S.O. la utilización de PowerPoint o Sway y en 4º E.S.O. la utilización de OneDrive. Esto se verá recogido en las programaciones didácticas (en desarrollo.) [Actas de la CCP 2022-2023.docx](#)

3.3. Desarrollo profesional.

Equipo directivo: Debe dominar las aplicaciones de gestión académica y administrativa del centro (IES2000, GECE, PEÑALARA, STILUS...), aplicaciones de gestión y organización del trabajo en equipo de los profesores y personal no docente (OFFICE365), aplicaciones para la participación, el liderazgo y la comunicación con toda la comunidad educativa (página web de centro, redes sociales, correo electrónico, etc.). Además, todas las competencias del docente.

Tutores: Emplean aplicaciones de gestión académica y de la convivencia (IESFácil en versión de escritorio o MOVE con perfil de tutor), lo cual le permite solicitar información para los padres al resto de profesores, justificar faltas de sus tutorados, etc. Además, debe utilizar MS Teams y el correo electrónico para las comunicaciones. También utilizan el programa Socioescuela para realizar un diagnóstico sobre las relaciones en su tutoría.

Responsable TIC: tiene un conocimiento más profundo de las aplicaciones generales y de las específicas de administración y gestión, conocimientos técnicos de redes, de programación, hardware, software y puede, en consecuencia, valorar el alcance de las incidencias informáticas, tomar las decisiones adecuadas para resolverlas y, en la mayoría de los casos, ejecutarlas sin ayuda externa.

Docente: Además de las aplicaciones necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, utilizará también el IESFácil para la gestión académica y de convivencia de los alumnos, así como la aplicación MS Teams y el correo electrónico para la comunicación con las familias. El profesorado utilizará las herramientas Office365, así como el aula virtual Moodle, para poner a disposición de su alumnado los materiales didácticos más adecuados para

llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje con el mayor aprovechamiento posible.
[Desarrollo profesional.docx](#)

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A final de cada curso se sondea al profesorado por medio de encuestas (forms) para detectar sus intereses. Actualmente el centro está inmerso en un plan de formación intercentros relacionado con la digitalización del catálogo de la biblioteca y la puesta en marcha del préstamo de fondos usando Abies. A su vez, este plan de formación incluye el uso de las TIC (en particular el uso de Office 365) y la Robótica y la impresión 3D entre sus vertientes formativas. La Comisión TIC del Centro será la encargada de realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del Equipo docente del Centro. Se incluirá una encuesta de valoración de la jornada de acogida digital del profesorado y de la documentación puesta a su disposición en la carpeta del equipo de Teams compartido con el claustro para valorar su efectividad.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante el curso 2022-23 se realizará formación sobre LOMLOE dentro del plan de formación intercentros. Esto permitirá revisar las programaciones y comprobar hasta qué punto las TIC están integradas en el currículo.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Varias son las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez, el protocolo que se sigue es el que describimos a continuación:

Se le muestran los espacios, la infraestructura y la dotación de nuestras instalaciones (con atención especial a los recursos TIC de las aulas de curso y las específicas)

Se solicita su correo electrónico educacyl (si no se dispusiera de él se utiliza su correo personal solo durante el tiempo imprescindible) para compartir todos los documentos institucionales de Centro y los que se generan en la fase de organización del curso (Proyecto Educativo de Centro con el Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos desarrollados durante el curso anterior, Programación General Anual, etc.)

La formación se extiende a todos los procesos en los que participa el profesorado entre los que destacamos los siguientes:

Gestión académica mediante la utilización del programa IES FÁCIL: faltas de asistencia, y datos relacionados con la información transmitida (tutoría virtual: fechas de controles y trabajos, calificaciones, observaciones...)

Utilización del correo institucional y personal.

Utilización de OFFICE 365.

Conocimiento y manejo de los recursos TIC del Centro.

Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje: uso de los recursos del Centro en la metodología didáctica en función de los compromisos adquiridos por los Departamentos.

Uso personal de Internet y uso con los alumnos: recursos del IES para garantizar la seguridad.

Conocimiento y pautas para la gestión de recursos y noticias en nuestra Página Web.
 Conocimiento y uso de diferentes entornos de aprendizaje (Portal de Educación, etc.)
 Utilización de la Plataforma MOODLE de la Junta de Castilla y León.
 Creación de recursos digitales propios .

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1- : Implementación de Plan de Acogida digital del profesorado:

Medidas: poner a disposición del profesorado nuevo del centro toda la información relacionada con el uso de las TIC en el centro (equipamiento, aplicaciones etc.)

Estrategia de desarrollo: crear Plan de Acogida que incluya (como hasta ahora) una presentación del uso correcto de los recursos tecnológicos en el centro y complementarlo con la creación en Onedrive (a través de TEAMS) de una carpeta compartida que contenga manuales y tutoriales de las principales herramientas (software) utilizado en el centro como IES Fácil/ IES Fácil Move, MS Teams, Aula virtual o tramitación digital.

Responsable: Equipo directivo, Compdigedu.

Temporalización: curso 2022-2023.

Evidencia: Archivos de teams. Encuesta de satisfacción del profesorado con el plan de acogida (a final de curso)

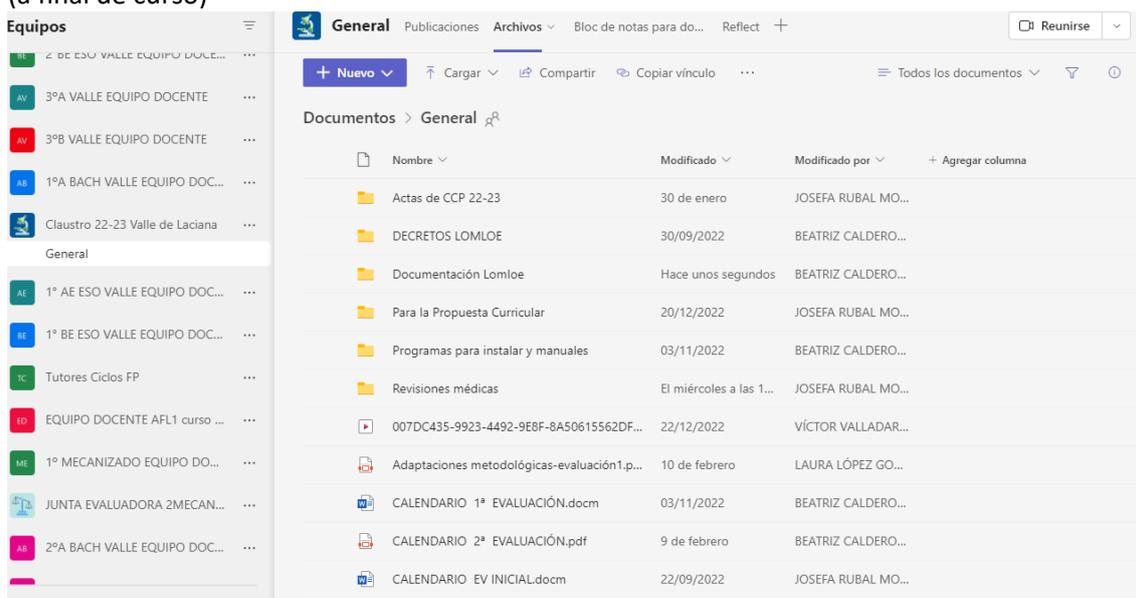


Ilustración 4: Archivos del equipo de Teams del claustro

Acción 2: Actuaciones de acogida a alumnos y padres:

Medida: Actualizar el protocolo de acogida para padres y para alumnos.

Estrategia de desarrollo: Revisar protocolo de padres y para alumnos, y actualizarlo, incluyendo todo lo relacionado con la competencia digital que se deba poner en conocimiento de alumnado y familias.

Temporalización: durante el curso 2023- 24, redactar el nuevo plan de acogida y aplicarlo en el curso siguiente.

Responsable: Comisión TIC, tutores, orientadora del Centro.

Evidencia: plan de acogida.

Acción: Promover la utilización de Infoeduca por parte de las familias:

Medidas: Promocionar la herramienta de infoeduca como medio para mantener a familias y alumnado informado sobre cuestiones como faltas de asistencia, horarios etc.

Estrategia de desarrollo: Promoción a través de las reuniones de inicio de curso de la herramienta Infoeduca y sus funcionalidades y animar a las familias a utilizarla.

Temporalización: curso 2022-23

Responsables: Comisión TIC, tutores, familias.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Están integradas en las programaciones didácticas de los departamentos. Se utilizarán procedimientos y herramientas que permitan adquirir el nivel de competencia digital alcanzado. Por parte del centro, se sugiere y potencia el uso de rúbricas como instrumento evaluador. En cualquier caso, se pueden proponer tareas o actividades en formatos diversos para evaluar el grado competencial así como el de conocimientos adquiridos. Algunas posibles herramientas son:

- Cuestionarios con Forms o Kahoot. ([Kahoot-resultados fem2.JPG](#))
- Trabajos entregados por correo electrónico, en Moodle o Teams. ([Teams-Entrega tareas.JPG](#))
- Trabajos realizados en formatos diversos: presentación de powerpoint/Sway, video presentación, Word, pdf etc. y enviados a través de diversas plataformas (también usando Onedrive) para minimizar el uso de papel tanto en el aula como fuera de ella. ([Drive-compartir archivos con seguridad.JPG](#))

23

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Estos criterios están recogidos en las programaciones didácticas de cada departamento.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En los últimos años, sobre todo a partir de la pandemia, se ha avanzado mucho. En el centro sobre todo se utiliza mediante la integración de los contenidos en las diversas aulas virtuales como Moodle o Teams.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El nivel de las competencias se determina a partir de las notas de final de curso. Hemos diseñado una hoja de cálculo en la que repartimos la incidencia de cada materia en cada una de las competencias (tras haber analizado los estándares que trabajamos de cada una).

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los procesos organizativos del centro son adecuados a nuestro contexto. Sin embargo, constatamos la necesidad de organizar más la integración digital desde la CCP o Claustro para que tratemos de hacer un uso más global de todos los medios.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

La organización de la integración digital del centro se lleva a cabo por el equipo directivo, en constante colaboración con la comisión TIC del centro.

Tratamos de favorecer el uso de las aulas de informática (general y de tecnología) y de todos los dispositivos digitales. Para ello, disponemos de cuadernos de seguimiento en los que se apunta

cualquier tipo de deficiencia y que se van comprobando para subsanar, si fuera necesario, cualquier error o fallo en los dispositivos.

Por otra parte, el uso de las salas de informática y de los portátiles también está bien organizado y cualquier profesor del centro puede hacer uso de una u otros.

- **Procesos tecnológicos:**

El equipo directivo emplea una parte significativa del presupuesto en mejorar la infraestructura, los equipos, comprar nuevos dispositivos, actualizar el software, etc.

Hemos evaluado nuestras redes y medios a partir de la herramienta Selfie, proporcionada por la Consejería, como se refleja en los resultados de la encuesta.

Por otra parte, en CCP comentamos los problemas y necesidades que cada departamento se va encontrando, este aspecto lo completamos con los cuadernos de seguimiento.

Nuestra integración en la red de Escuelas Conectadas es casi completa lo que ha mejorado sensiblemente la conexión a internet en el centro y la seguridad de los equipos y los perfiles personales.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Establecer criterios e indicadores de la competencia digital:

Medida: Establecer unos criterios e indicadores comunes para la evaluación de la competencia digital.

Estrategia de desarrollo: Establecer criterios e indicadores en CCP. Incluir los criterios e indicadores decididos en CCP en las programaciones didácticas. Establecer una rúbrica de la competencia digital válida de forma común.

Responsable: Comisión TIC, departamentos, CCP.

Temporalización: cursos 2022-23 y 2023-24

Evidencia: criterios e indicadores. Rúbrica.

24

Acción 2- Diagnosticar la competencia digital de alumnado y familias.

Medida: Establecer un protocolo para analizar la competencia digital de los alumnos al principio de cada año escolar.

Estrategia de desarrollo: Elaborar protocolo, se sugiere diseñar encuesta, determinar el cauce más efectivo para su difusión y analizar resultados.

Responsable: jefatura de estudios, comisión TIC, tutores.

Temporalización: Durante el curso 2022-2023, el centro participará en la **Evaluación Internacional "ICILS 2023"** (Evalúa la competencia digital del alumnado de 2º de ESO), evaluación estandarizada promovida por la IEA (en español, Evaluación del Rendimiento Educativo). Estos resultados nos darán valiosa información para trabajar de manera más eficaz durante los cursos 2023-24 y 2024-25 en el diseño y planificación y en la aplicación y valoración de dicho protocolo.

Evidencia: encuesta y resultados.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Basándonos en el carácter transversal de la competencia digital, en todas las programaciones didácticas de todas las materias se indican los objetivos, procesos y las diferentes metodologías

necesarias para llevar a cabo su adquisición. Asimismo, en algunas materias como Tecnología, TIC u Ofimática, se trabajan también las TIC como objeto de aprendizaje.

Consideramos las herramientas digitales como un medio imprescindible para la personalización de la enseñanza, por lo que son un recurso necesario para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En todas las programaciones aparecen los contenidos curriculares debidamente secuenciados. El trabajo de estos contenidos está íntimamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave, siendo una de ellas la digital.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Desde el curso 2020-21, en el marco del plan de contingencia y digitalización del centro, todo el profesorado del centro trabaja con aula virtual (Moodle o Teams) para que el alumnado y/o las familias puedan tener acceso a los contenidos de todas las materias.

Por otra parte, el alumnado utiliza el pack de Office365, que incluye el mencionado Teams. Outlook y Onedrive / Sharepoint para que aprendan a trabajar en línea, de manera colaborativa a adjuntar enlaces o archivos digitales y, por supuesto, Moodle, para que tengan a su disposición los contenidos que trabajamos en el aula.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Unificación de criterios en cuanto a secuenciación de contenidos relacionados con la competencia digital

Medida: unificar contenidos relacionados con la competencia digital por curso.

Estrategia de desarrollo: definir los contenidos e incluirlos en las programaciones de los diferentes departamentos.

Responsable: Comisión TIC, profesorado.

Temporalización: curso 2023-24 definición de contenidos y secuenciación. Curso 24-25- inclusión de contenidos en las programaciones.

Evidencia: programaciones didácticas.

- Acción 2: Adecuar, mejorar y homogeneizar el formato de las programaciones didácticas.

Medidas: crear una plantilla para la elaboración de las programaciones didácticas de los diferentes estudios ofertados en el centro.

Estrategia de desarrollo: elaborar una plantilla para las programaciones y un resumen con los aspectos más destacados de la programación facilitando la inclusión de los objetivos TIC reflejados en este plan.

Responsable: Comisión TIC, profesorado.

Temporalización: la elaboración de las plantillas se realizará durante el tercer trimestre del curso 2023-2024, de manera que para los cursos siguientes todos los profesores puedan publicar dicha información en la plataforma digital elegida, integrando las especificaciones de la nueva normativa según sea de aplicación.

Evidencia: plantilla para la elaboración de programaciones.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El entorno principal de colaboración viene dado por Office365 y sus aplicaciones.

- OneDrive se utiliza para mantener archivados y accesibles todos los documentos del centro agrupados por categorías. Así, documentos importantes como los datos de contacto del alumnado o las rúbricas de evaluación pueden estar al alcance de cualquier miembro del claustro y, dependiendo del contenido y del trabajo a desarrollar, algunas están compartidas con unas personas, otras con otros y la mayor parte de ellas es accesible solo para el equipo directivo.

- Teams es una de las herramientas más utilizadas para la coordinación entre el profesorado: al comienzo de cada curso se crean equipos para el claustro, equipo directivo, departamentos, equipos docentes, reuniones de tutores, miembros de proyectos etc. De esta forma los miembros de un equipo permanecen en contacto a lo largo de todo el curso y pueden intercambiar información y documentos relativos a su trabajo. También se utiliza cuando las reuniones no pueden ser presenciales.

- Outlook es la herramienta que utilizamos para la comunicación con los profesores. En Outlook tenemos creadas dos listas de distribución de correo de profesores, una para contacto con todo el claustro y otra para los jefes de departamento.

- El centro utiliza Moodle y Teams como plataformas de colaboración entre profesores y con los alumnos.

Desde el punto de vista de la comunicación y los diferentes niveles que diferenciamos en ella, podemos hablar de las siguientes aplicaciones o plataformas:

- IesFácil e Infoeduca sirve para la información sobre rendimiento académico, incidencias de convivencia y comunicación de faltas y retrasos a los padres (tutoría virtual).

- Las comunicaciones oficiales del centro se hacen a través de la página web y correo electrónico. El teléfono o la mensajería de IES Fácil son utilizadas por los profesores para comunicar incidencias de forma inmediata, incidencias de comportamiento, rendimiento académico, etc. Los padres agradecen la inmediatez de este medio.

- Página web y redes sociales –Facebook- son utilizadas para transmitir todas las noticias sobre el instituto. El carácter más inmediato de las redes sociales nos permite informar más sobre el día a día. La página web, además, permite ofrecer una información contextualizada de las diferentes áreas de funcionamiento del centro. Todas ellas, en resumen, contribuyen a difundir el Proyecto Educativo de nuestro Centro y proyectar nuestra imagen institucional.



Ilustración 5: Facebook de nuestro centro e Instagram del Dpto. de Educación Física

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Profesorado-alumnado (bidireccional): La interacción-comunicación se realiza a través del correo electrónico Educacyl, Teams, OneDrive y Moodle a nivel general.

- Alumnado-alumnado: La plataforma Moodle y OFFICE 365, con sus aplicaciones, les permite comunicarse e interactuar.

- Equipo directivo-profesorado (bidireccional): El correo electrónico es el principal medio de comunicación formal, aunque el grupo de WhatsApp de la CCP y los equipos de Teams son otro canal de comunicación mucho más eficaz y operativo para las comunicaciones del día a día. OneDrive, como ya se ha dicho, nos permite trabajar de forma colaborativa y es especialmente útil para la entrega de documentos como las programaciones o los planes y proyectos de centro.

- Profesorado-comunidad educativa: La comunicación es bidireccional a través del correo electrónico o en las entrevistas telefónicas y cara a cara. Además, se emplea Infoeduca para la información académica, asistencia y comportamiento de manera oficial. También el servicio de mensajería de IES Fácil sirve para comunicar situaciones puntuales. Estas comunicaciones son unidireccionales del centro a las familias.

- Equipo directivo-familias: unidireccionales- las comunicaciones se realizan a través de los tutores (ya sea por medio de correo electrónico o MS Teams). Se realizan anuncios también a través de las redes sociales del centro o la página web. Son frecuentes asimismo las entrevistas telefónicas o personales (bidireccionales).

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación anteriores para colaborar e interactuar dentro y fuera del centro.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La mejor forma de valorar la corrección de las herramientas de coordinación y colaboración es observar si la información llega a todos los destinatarios de la misma. Buscando una mejora continua se realizan encuestas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa para conocer su impresión en cuanto al funcionamiento del centro en general, incluyendo las herramientas de comunicación utilizadas. Durante el curso 2021-2022, se realizó por primera vez la encuesta SELFIE, que aporta mucha información acerca del grado de satisfacción del profesorado y el alumnado en cuanto a los procesos de comunicación dentro y fuera del centro, y esta información será utilizada en los cursos siguientes para tratar de mejorar dichos procesos. Además, se realizan las siguientes acciones dirigidas a cada sector de la comunidad educativa:

- Profesorado: en la recepción de los nuevos profesores se les facilitará el enlace a una carpeta en Onedrive con guías y manuales de utilización de las herramientas de colaboración y comunicación utilizadas en el centro, además de los manuales en papel de los que disponen en la sala de profesores y se les pondrá en contacto con los responsables TIC para que acudan a ellos en caso de tener dudas.

- Alumnado: se utilizan, según está recogido en el plan de contingencia y digitalización, las primeras sesiones de tutoría al principio de cada curso para dar a conocer las herramientas de comunicación utilizadas en el centro, especialmente Teams y Aula Virtual, además de informar sobre la forma de obtener sus credenciales, acceso a Infoeduca y dirección de la web. Así mismo, durante la primera quincena, todo el profesorado pone a prueba la conexión con el alumnado a través de las diferentes plataformas para garantizar su adecuado acceso y utilización.

- Familias: en las primeras reuniones con los padres y madres se les proporcionarán las credenciales y se les informará sobre los mecanismos de comunicación y el acceso a las diferentes plataformas.

- Proyectos con otras entidades.

Actualmente, nuestro centro se encuentra inmerso en el segundo año del proyecto “¡Inventemos! Soldadura robotizada desde la visión artificial, simulación y realidad aumentada hasta la producción industrial real. Integrando un salto necesario en la fabricación 4.0!” En este proyecto, además de nuestro IES, los centros CIFP Valentín Paz Andrade (Vigo), CIFP Tecnológico Industrial (León), IES Antonio José Cavanilles (Alicante) y la empresa UNIMATE ROBOTICA de Pontevedra. (Resolución de 31 de mayo de 2021, dentro de la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento de la Formación Profesional, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional -UE- Next Generation. Este proyecto supondrá la permanencia en el centro de un brazo de soldadura robotizado y la posibilidad de realizar prácticas de soldadura en un entorno de realidad virtual.

Asimismo, desde el curso 2021-2022, nuestro centro participa en el Proyecto "Fuera de la Red" - Erasmus +, Acción clave 2, en un grupo de trabajo conformado por centros educativos de Castilla y León y el CRECYL. Tiene como finalidad prevenir el abandono escolar temprano a través de una nueva metodología pedagógica desarrollada sobre bases socio-psicopedagógicas sólidas. Existe evidencia en los datos a nivel europeo y mundial de una tendencia que puede ser revertida a través de actuaciones preventivas. Esta es que cada vez más alumnos abandonan el sistema educativo, no por dificultades de aprendizaje, sino por problemas emocionales, comunicativos y/o de comportamiento.

El aislamiento social del hikikomori es multifactorial y, a menudo, está relacionado con una incapacidad percibida para lidiar con la interacción social directa. Las consecuencias del síndrome de Hikikomori suelen relacionarse con la pérdida de habilidades sociales, en donde la televisión, el móvil, las redes sociales, el ordenador o los videojuegos se convierten en una referencia exclusiva. Es un proceso que suele iniciarse de manera “silente” ya que el alumno empieza a dejar de ir a clase y en ocasiones presenta inicialmente conductas comunes con la fobia escolar. En la mayoría de los casos todo ello deriva en abandono escolar.

La escuela es un lugar privilegiado para llevar a cabo una detección temprana de este comportamiento y para trabajar las competencias inter e intrapersonales que pueden ayudar al alumnado a no encontrarse en esa situación. El IES Valle de Lacia está llevando a cabo actuaciones de carácter preventivo a través de charlas al profesorado y familias, así como en sesiones de tutoría con el alumnado.

http://iesvallelaciana.centros.educa.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=35&wid_item=239

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Información a las familias.

Medidas: informar a las familias de manera precisa sobre Moodle, Office 365 e Infoeduca.

Estrategia de desarrollo: aprovechar la primera reunión del curso para facilitar la información a las familias. Crear un espacio en la web con la información específica para familias.

Responsable: Comisión TIC, tutores.

Temporalización: durante el curso 2022-2023 se hará llegar la información a las familias. Al principio del curso 2024-2025 el espacio en la web debería estar completamente operativo.

Evidencia (en desarrollo): página web

Acción 2: Publicación de calificaciones en Infoeduca.

Medidas: sustituir la impresión de boletines de notas de las evaluaciones intermedias por la publicación de dichas notas en la plataforma Infoeduca, accesible tanto para alumnado como para madres y padres.

Estrategia de desarrollo: configurar adecuadamente IES2000 para permitir la publicación de las calificaciones en Infoeduca una vez realizadas las correspondientes evaluaciones. Informar a las familias de la disponibilidad de las calificaciones en dicha plataforma.

Responsable: Jefatura de estudios.

Temporalización: desde el curso 2023-2024 se sustituirán los tradicionales boletines por la publicación de notas en Infoeduca y se comprobará si las familias pueden acceder a las mismas (actualmente se hacen llegar por las dos vías).

Evidencia: calificaciones en el portal Infoeduca.

3.7. Infraestructura

En los últimos años nuestro centro educativo ha ido desarrollando diversas infraestructuras relacionadas con las TIC, instalación de conexiones a internet, remodelación de los racks, dotación de equipos informáticos y audiovisuales, proyectores, altavoces, televisores y pantallas.

En especial, cabe citar las siguientes actuaciones: un aula de informática, un aula de tecnología, aulas de Administración y Finanzas, aula de Control numérico con ordenadores para los alumnos. Además, quince aulas con televisores, varios ordenadores portátiles a disposición del profesorado; además de aulas, tanto ordinarias como específicas (aula de Audiovisuales, aula de Música, Aula de APSD), dotadas con ordenador y televisión. Portátiles a disposición del alumnado.

Ordenadores en la Sala de Profesores; conexión a internet en todos los espacios del instituto, a través de cableado y wifi (programa Escuelas Conectadas).

Para su uso en el aula es necesaria una formación del profesorado en el uso didáctico de las TIC y de las herramientas web disponibles, hemos llevado a cabo proyectos de formación en centros, seminarios y planes de mejora, además de los cursos que el profesorado ha realizado tanto presenciales como virtuales.

Asimismo, cabe señalar que nuestro instituto mantiene en constante actualización la web oficial del centro, creada en el año 2010, estando presente, de manera muy activa, en redes sociales como Facebook.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Equipamiento informático:

Medidas: Actualización y renovación de los equipos informáticos, las infraestructuras y los servicios para adaptarlos a las necesidades que surjan en los próximos años.

Estrategia de desarrollo: A partir de los cuestionarios de funcionamiento de centro, de las memorias de departamentos y de la observación de la Comisión TIC, y atendiendo a las posibilidades económicas del centro, tomar las decisiones oportunas para que los equipos del aula de informática en particular, y los del centro, en general, sean renovados a lo largo de los próximos años, así como las infraestructuras y servicios si se considera necesario.

Responsables: Comisión TIC.

Temporalización: toda la duración del plan. Durante el curso 2022-2023, 20 nuevos ordenadores de sobremesa han sido instalados en la sala de ordenadores de informática e incluidos en el dominio educacyl.

Evidencia: inventario digital.

Acción 2: Préstamo de equipos para paliar la brecha digital.

Medidas: creación de servicio de préstamo de portátiles para realización de trabajos en casa cuando el alumnado no disponga de medios suficientes. Registro en el portal de Educacyl de los equipos prestados.

Estrategia de desarrollo: continuar la detección de necesidades de medios y conexión a principio de curso (por medio de los tutores), incorporar documento anexo en el RRI de compromiso de buen uso del equipo prestado, puesta en marcha del préstamo.

Responsables: Comisión TIC, #Compdigu, tutores

Temporalización: curso 22-23- planificación, cursos siguientes puesta en marcha.

Evidencia: RRI, documento de compromiso de préstamo.

Acción 3: Completar integración en red Escuelas conectadas

Medida: integrar toda la red del centro (faltan muy pocos ordenadores) y mejorar el uso por parte de la comunidad educativa. Los primeros ordenadores metidos en dominio deben ser actualizados para poder acceder al centro de software. Esto permitirá una mayor eficacia y rapidez a la hora de instalar o actualizar los programas que se necesiten para la práctica docente o la evaluación.

Estrategia de desarrollo: integrar los equipos que faltan en dominio y recopilar datos de aplicaciones necesarias en los diversos perfiles para poner en conocimiento del CAU, si fuera necesario. Utilizar el centro de software para instalar o actualizar los programas necesarios. Valorar las necesidades para solicitar software nuevo si fuera necesario.

Responsable: Comisión TIC, CAU, equipo directivo.

Temporalización: curso 2022-23

Evidencia: ordenadores del centro. Perfiles de conexión de los usuarios.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cuenta con la red “Escuelas Conectadas”: esta red es administrada por los servicios informáticos de la Junta de Castilla y León, que se encargan de garantizar su correcto funcionamiento, al mismo tiempo que controlan la seguridad y el correcto uso por cada grupo de usuarios, asignando los permisos adecuados a cada tipo de usuario. Ante cualquier incidencia, ya sea por un funcionamiento incorrecto o por fallo de seguridad detectado en la red, un miembro del equipo directivo o el responsable #CompDigEdu del centro se pondrá en contacto con el CAU (Centro de Atención al Usuario) si fuera necesario.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- Datos académicos: son gestionados mediante la aplicación IES2000 instalado en un servidor ubicado en la secretaría del centro y administrado por los servicios informáticos de la Dirección Provincial de Educación de León. El equipo directivo y personal de administración puede acceder desde sus propios equipos mediante una conexión remota al servidor para el desempeño de sus funciones. La documentación en papel de estos datos incluyendo expedientes, actas de evaluación, etc. se encuentran archivados y custodiados en la secretaría del centro.

- Datos didácticos: las programaciones didácticas son recibidas por el equipo directivo al comienzo de cada curso y son almacenadas en una carpeta en Onedrive de uso exclusivo del equipo directivo. No obstante, cada departamento guarda una copia de sus propias programaciones en un lápiz de memoria que custodia el secretario hasta la entrega al siguiente jefe de departamento.

- Datos documentales: el resto de documentación del centro es almacenada en carpetas de OneDrive, de manera que cada profesor pueda acceder a aquellos documentos que le resulten de interés por medio de MS Teams o de Onedrive.

▪ Actuaciones de formación y concienciación. Cada curso académico se realizan distintas acciones encaminadas a la concienciación del alumnado en cuestiones relativas a la seguridad informática y la protección de los derechos de autor, así como a la formación del profesorado. Además, dentro del Plan de Acción Tutorial de la ESO recibimos charlas todos los años (**Plan Director**) donde se abordan temas como hábitos saludables de consumo, utilización responsable de Internet y las redes sociales, o el ciberacoso. También se ofertan todos los años cursos y ponencias al alumnado y a las familias en el marco del **Plan de seguridad y confianza digital de la Dirección Provincial**. Del mismo modo, participamos en la celebración el **Día de la Internet Segura** inscribiéndonos en algunas de las actividades formativas organizadas por el **INCIBE**. Secuenciamos las charlas por niveles del siguiente modo:

1º ESO: Acoso escolar y ciberacoso.

2º ESO: Riesgos de Internet y Uso de redes sociales.

3º ESO: Configuración segura de dispositivos e identidad digital.

4º ESO: Tecnoadicciones: adicciones sin sustancia (juego online, videojuegos etc...)



Ilustración 6: Seguridad y confianza digital- Taller sobre tecnoadicciones 4º ESO

▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En el caso de un centro educativo la información más sensible son los datos académicos que se encuentran en un servidor alojado en las oficinas del centro, lo que otorga una seguridad física ya que solo está al alcance de las personas que pueden gestionar dicha información. Además, para evitar posibles pérdidas de información, el servidor tiene programada una copia de seguridad diaria que permitiría recuperar la información en caso de que se produjera algún problema. El resto de documentos del centro, al no contener información confidencial, no son tan sensibles. Aun así, la pérdida de estos documentos redundaría en aumentar el trabajo por tener que volver a crearlos. Por ello, se ha considerado que la mejor opción es el almacenamiento en la nube que ofrece Onedrive, ya que nos permite tener un control

automatizado de versiones y recuperar archivos o versiones anteriores en caso de eliminación total o parcial de los mismos.

Todas las familias y el alumnado, en caso de ser mayor de 14 años, cumplimenta el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/ voz de alumnado en centros de titularidad pública, proporcionado por la Junta de Castilla y León. Antes de comenzar el curso escolar, se revisan las matrículas para registrar al alumnado que no hubiera concedido autorización y notificarlo al profesorado.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Alojjar toda la información de los departamentos en Onedrive y prescindir del pendrive.

Medidas: Almacenar la información de los departamentos (programaciones, actas, memorias) en carpetas compartidas de Onedrive y eliminar el lápiz de memoria que se usa actualmente.

Estrategia de desarrollo: crear carpetas compartidas entre el centro y el jefe de departamento para almacenar la información. Hacer el traspaso de autorizaciones al final y comienzo de cada curso escolar.

Responsable: Jefatura de Estudios, Secretaría, jefes de departamento.

Temporalización: cursos 2022-2024.

Evidencia: Carpetas con documentación en Onedrive. [Carpetas compartidas con dptos onedrive del centro.JPG](#)

Acción 2: Mejorar la organización de los archivos en Onedrive y Teams.

Medidas: diseñar una estructura de carpetas que facilite el acceso a la información. Estrategia de desarrollo: determinar la estructura óptima para el almacenamiento de los archivos y explicar la forma de organizar los archivos a todas las personas implicadas.

Responsable: equipo directivo.

Temporalización: curso 2022-2023.

Evidencia: Onedrive del centro (en desarrollo).

Acción 3: Participar en el concurso de vídeos PSCD 2022-2023.

Medidas: realización y exposición de vídeos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso seguro de Internet en los centros educativos, seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital. Participar en el concurso convocado por la Consejería de Educación.

Responsable: equipo directivo, departamento de Artes Plásticas, alumnado.

Temporalización: curso 2022-2023.

Evidencia: vídeos (en desarrollo).

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Es fundamental llevar a cabo un seguimiento del plan TIC, así como asegurar que se corresponde con la realidad y las necesidades de nuestro centro. De este modo, pueden detectarse necesidades formativas o de equipamiento, entre otras cosas.

El plan debe revisarse, una vez aprobado, una vez anualmente, emitiendo una memoria que debe, necesariamente, incluir propuestas de mejora.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

En las reuniones de CCP y, cuando sea necesario, en las de claustro, se realizará la oportuna valoración y se establecerán las pautas para llevar a cabo la evaluación de las acciones en cada una de las áreas definidas como ámbito de actuación. A final de curso se realizará un informe que incluirá una memoria de las acciones realizadas.

Se utilizará una encuesta a realizar a final de curso para determinar el grado de satisfacción con el plan digital. Este cuestionario se trasladará a todos los miembros de la comunidad educativa. Al comenzar el nuevo curso escolar, la comisión TIC evaluará el plan de acuerdo con la información recogida en la encuesta y las memorias finales y en función de los indicadores definidos para cada uno de los apartados.

De forma externa, la evaluación del Plan TIC también se lleva a cabo por los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el marco del programa CÓDICE TIC.

Se propone también realizar la encuesta SELFIE con el fin de evaluar la evolución en cuanto a la integración de las TIC en el centro.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) e indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos, se utilizará la siguiente tabla resumen:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN (%)
EDUCATIVA	Contribución a mejorar la competencia digital de nuestro alumnado	
	Integración de las TIC en las programaciones	
	Número y calidad de las actividades TIC realizadas	
	Satisfacción de alumnado y profesorado	
	Utilización de las plataformas digitales fuera del centro	
ORGANIZATIVA	Digitalización de documentos de centro	
	Comunicación y coordinación digital entre el profesorado	
	Valoración del profesorado de la acogida digital	
	Utilización generalizada de las aulas virtuales	
	Mantener actualizada la página web del centro y las redes sociales	
TECNOLÓGICA	Adecuación de los equipos a las necesidades de la comunidad educativa	
	Iniciativas realizadas para trabajar la seguridad y la confianza digital	
	Catalogación de fondos bibliográficos con Abies	

En cuanto a las propuestas de mejora, se deben establecer indicadores de logro para obtener información acerca del grado de consecución de estas. Desde este Centro se van a establecer 4 niveles de logro:

- Nivel 0: no se han llevado a cabo las propuestas de mejora del Plan TIC.
- Nivel 1: se han llevado a cabo pocas propuestas de mejora del Plan TIC
- Nivel 2: se han llevado a cabo las propuestas de mejora del Plan TIC, pero no por completo.
- Nivel 3: se han llevado a cabo las propuestas de mejora del Plan TIC al 100%

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para determinarlo, se realizará un cuestionario diseñado a este efecto destinado a profesorado, alumnado y familias en el que se les cuestionará sobre los diferentes elementos que inciden en la integración de las TIC en los procesos del centro: equipamiento, asistencia técnica, formación, coordinación, comunicación, etc.

En función de los resultados obtenidos, se actualizará el plan o se realizarán propuestas de mejora.

a) Respecto al alumnado.

Al mejorar la dotación del centro y organizar el uso de recursos, los alumnos pueden disponer de las TIC como elemento facilitador del aprendizaje significativo, de forma que el alumno alcance habilidades y destrezas tecnológicas. Al mismo tiempo se prioriza el uso de dichos recursos para atender a la diversidad del alumnado, facilitando así que el alumnado con dificultades de aprendizaje utilice los contextos de aprendizaje con las TIC encontrando entornos adaptados a sus características y estilos de aprender. Tanto con los contenidos de las materias, como con las actividades dentro de la acción tutorial, se trabaja en acercar al alumnado las TIC de un modo responsable con el fin de desarrollar una perspectiva crítica hacia ellas.

b) Respecto al profesorado.

En todos los departamentos se actualizarán las programaciones para que recojan, de forma más detallada, la manera de potenciar la utilización e integración de los recursos TIC en la práctica docente. Se ha fomentado la realización de autoevaluaciones, para que cada profesor conozca su nivel de competencia digital, y al mismo tiempo se ha propuesto formación específica formal, a través del plan de formación del centro, e informal, a través de sesiones formativas puntuales y encuentros colaborativas sobre los temas que han ido surgiendo durante estos cursos, entre los miembros del claustro, de modo que la práctica totalidad del claustro ha mejorado sus habilidades y destrezas, tanto en el uso de las TIC, como en su integración en la práctica docente, así como en relación a la seguridad y confianza digital.

c) Respecto al equipo directivo.

El equipo directivo ha priorizado la mejora, y mantenimiento de la dotación y la gestión de los recursos del centro, a la vez que se potencia la integración de las TIC en la práctica docente logrando así una optimización de dichos recursos, que permite que el alumnado pueda disponer de las TIC en las distintas materias, priorizando su uso por parte de aquel alumnado con necesidades especiales. A la vez se está trabajando en la unificación de criterios, por parte de todos los departamentos didácticos, en relación con la evaluación de la competencia digital de los alumnos. Al final de la vida de los equipos informáticos, se busca su reutilización, ofreciendo a otros centros aquellos equipamientos funcionales, o su reciclaje a través del punto limpio. Se han analizado las necesidades de formación en relación con la competencia digital del profesorado, y desarrollado un plan de formación que ha permitido que se vayan mejorando los puntos débiles detectados en las memorias, cuestionarios y demás indicadores de evaluación.

Desde el equipo directivo se trabaja en la proyección del trabajo realizado en el centro a través del uso de la página web, las redes sociales y las reuniones informativas, que sirve a su vez para comunicar e implicar a las familias. En todo momento se busca la participación de toda la comunidad educativa, valorando e intentando atender siempre que es posible las peticiones de los distintos sectores, como es el caso del préstamo de equipos al alumnado.

d) Respecto al resto de usuarios.

En relación con las familias, se sigue trabajando para mejorar la comunicación incorporando más canales; se les atiende de forma individual en relación con las dudas que puedan surgirles a la hora de utilizar los distintos recursos relacionados con las TIC y se realizarán sesiones formativas sobre el uso de Infoeduca.

En relación con el personal laboral, se le ha formado en el uso de diversos recursos digitales cuya utilización se ha implantado en el centro. También se han atendido, siempre que ha sido posible, las peticiones en cuanto a mejoras o actualizaciones de hardware y software.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Tras realizar la evaluación y analizar los resultados, estos se plasmarán en la memoria final, para determinar (mediante la utilización de la herramienta DAFO) cuáles han sido los aspectos positivos y cuáles los negativos para así realizar propuestas de mejora y actualización.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A lo largo del desarrollo del plan, la comisión TIC se encargará de evaluar el grado de cumplimiento del mismo, realizar propuestas de mejora y analizar las propuestas recibidas desde el resto de la comunidad educativa. Se establecerá su nivel de prioridad en función de los recursos del centro en ese momento y de la contribución que realicen a la comunidad educativa, valorando especialmente si contribuyen al desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa y si suponen una mejora significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

▪ Procesos de revisión y actualización del Plan. La comisión TIC revisará el plan anualmente tras la evaluación de los objetivos propuestos, de tal forma que todos aquellos aspectos que se puedan mejorar o propuestas de mejora aportadas por el profesorado se incorporarán en la memoria anual con la finalidad de tenerlos en cuenta para el comienzo del siguiente curso. Todos los cambios, mejoras o modificaciones que permitan conseguir un desarrollo más eficaz en referencia a la integración de las TIC en el centro, se tomarán de referencia para optimizar los objetivos iniciales.